

DOCUMENTO DE FORMULACION DE LA INICIATIVA IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN IBERCOCINAS- TRADICIÓN E INNOVACIÓN

Título del Programa.

IberCocinas- Tradición e Innovación

País o países proponentes.

Argentina, Colombia, México, Paraguay

Países participantes.

Argentina, Colombia, México, Paraguay

Área Temática.

Diversidad Cultural / Cultura Gastronómica / Turismo Cultural

Unidad/Secretaría Técnica del Programa

Por definir por parte del Comité Intergubernamental durante su primera reunión de trabajo

Año de presentación.

2014. XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Veracruz, México

Fecha de inicio y duración.

2015 durante tres años a revisión

Costo de la Iniciativa.

Se establecerá un fondo financiero multilateral inicial de \$ 250.000 Usd conformado por las aportaciones de los países participantes según el criterio de cuotas diferenciadas más aportes adicionales de otros posibles integrantes

según el Manual de la Cooperación vigente. De igual manera, todos los que conformen el Comité Intergubernamental aportarán sus capacidades técnicas para cumplir con el objetivo.

Documento de la Iniciativa.

1.- Justificación y Contexto de la Iniciativa.

La Iniciativa IberCocinas - *Tradición e Innovación*, surge de la necesidad en la región Iberoamericana para impulsar acciones de cooperación para la promoción de la cultura gastronómica, la diversidad cultural, el turismo cultural, así como para la formación para los profesionales del sector y para el diseño y puesta en marcha de políticas públicas para el cuidado de las denominaciones de origen, las recetas tradicionales, los saberes ancestrales, los productos originarios y su paso histórico para favorecer, entre otras, la comercialización de materias primas, esto, con el ánimo de crear nuevos ámbitos de integración cultural, turística, comercial y académica en Iberoamérica, identificando para ello las buenas prácticas de quienes vienen impulsando el sector y fortaleciendo al mismo tiempo a los países que aún no lo han logrado. Se requiere en la región incentivar intercambios de experiencias, fomento de la producción de alimentos y bebidas tradicionales-artesanales así como la promoción de la oferta académica, de formación gastronómica-culinaria y el fortalecimiento de capacidades de las pequeñas y medianas empresas del sector comercial y el impulso a las políticas públicas existentes en algunos países de la región sobre cocinas populares y tradicionales.

Se pretende encontrar elementos comunes de integración, formación y promoción de la cultura a partir de la identificación de las fortalezas de la cultura gastronómica de cada país miembro. Es de considerar que cada zona territorial por basta o mínima que sea, contiene particularidades muy especiales que han sido determinadas por los lazos históricos, las condiciones geográficas y los estilos de vida de sus sociedades. Ante ello, se ha identificado que la gastronomía tan particular de cada país, constituye un elemento de

gran importancia desde el punto de vista de la difusión de su propia cultura y de la proyección con enfoque tradicional turístico y comercial de sus productos y servicios.

El propósito más elemental de la propuesta recae directamente en la repercusión que se generará en las sociedades del espacio Iberoamericano y en el impacto positivo que significará para la cadena productiva y los procesos culturales en el desarrollo.

Para la puesta en marcha de la Iniciativa se requerirá constituir un fondo financiero con las aportaciones de los países de la misma manera que funcionan todos los demás Programas de Cooperación Iberoamericana con base en lo establecido en el Manual de la Cooperación Iberoamericana vigente, aplicando el criterio de cuotas diferenciadas.

De este modo, el Iniciativa IberCocinas podrá fortalecer substancialmente la cohesión social, los procesos culturales productivos, el desarrollo económico y contribuir a la formación de sus ciudadanos en el Espacio Cultural Iberoamericano, cuya profundización fue mandatada por los Jefes de Estado durante la Cumbre de Cádiz de 2012 en la de Panamá en 2013.

2.- Países que participan en la Iniciativa

Argentina, Colombia, México, Paraguay

3.- Ubicación Geográfica

La región Iberoamericana y países observadores de la Conferencia Iberoamericana

4.- Destinatarios de la Iniciativa

Centros técnicos y de formación, asociaciones culinarias, gastronómicas, cooperativas alimenticias artesanales y empresas del entorno gastronómico; estudiantes, profesionales, profesores, chefs, técnicos, promotores y agentes del sector culinario, gastronómico, turístico, promotores y gestores culturales especializados y profesionales de la hostelería. Así como los productores, criadores y recolectores tradicionales de materias primas que son la base de la gastronomía y quienes, al mismo tiempo salvaguardan los ingredientes y esas materias originarias de cada país-región.

5.- Objetivos de la Iniciativa

5.1. General

Diseñar y promover políticas, programas, estrategias e iniciativas culturales para la difusión y divulgación de las fortalezas gastronómicas para promover los espacios para la formación y capacitación de lo relacionado con la cocina, la gastronomía y la producción de los alimentos tradicionales-artesanales en el espacio iberoamericano así como la investigación y la preservación de la gastronomía tradicional y popular, profundizar en la historia de la alimentación en la región, poner en valor los aportes de materia prima de la región al mundo, la creación de registros y acervos gastronómicos, políticas de patentes y comercialización, denominaciones de origen, así como contribuir al diseño, instrumentación y en su caso evaluación de políticas públicas para favorecer la cultura culinaria.

5.2. Específicos

- Desarrollar las Declaratorias sobre Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO sobre las comidas tradicionales en la región
- Fomentar políticas públicas para su preservación y difusión
- Promover la innovación gastronómica, la interculturalidad
- Incentivar la comercialización de materia prima
- Investigar y difundir sobre la historia de la alimentación en la región

- Crear acervos bibliográficos y documentales sobre la gastronomía y culinaria en Iberoamérica
- Establecer líneas de acción medibles para su evaluación

6.- Principales actividades.

Se determinaran por consenso en la primera reunión del Comité Intergubernamental a partir de la aprobación de la Iniciativa y de los Objetivos generales y específicos presentados. Sin embargo, con la creación del Fondo Financiero de la Iniciativa, se podrá tomar la modalidad de fondos concursables a través de convocatorias abiertas según las líneas de trabajo que se determinen.

7.- Integración de Género y Etnia (Indígenas y Afrodescendientes).

El arte culinario y la historia de la alimentación en los países que conforman la Iniciativa de Cooperación IberCocinas. Tradición e Innovación cuentan entre su composición étnica con una realidad en la que, quizá no haya que realizar acciones en concreto en este sentido. Sucede igual con relación a la perspectiva de Género ya que en éstas actividades es un componente fundamental. Sin embargo se establecerá como un eje transversal e indicadores en este sentido.

8.- Indicadores y seguimiento.

Se determinarán por parte del Comité Intergubernamental con el apoyo de especialistas contando para ello con metodologías aplicables sobre bienes de patrimonio cultural intangible y mecanismos de producción y distribución de materias primas culinarias. También se aplicarán los indicadores sobre otorgamiento de ayudas económicas a proyectos productivos y de fomento a las actividades gastronómicas tradicionales y de innovación

Se realizará un proceso de seguimiento y evaluación de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo, aprobado en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Mar del Plata, 2010).

9.- Organización de la Iniciativa.

- Comité Intergubernamental

El Comité está integrado por las autoridades nacionales en la materia de los Países parte, una de las cuales ostentará la Presidencia, la SEGIB y la Unidad Técnica participarán en el Comité con voz y sin voto. La Unidad Técnica actuará como Secretaría del Comité.

- El Presidente

El Presidente será elegido de entre las autoridades del Consejo Intergubernamental.

- Unidad Técnica

La Unidad Técnica estará integrada por los especialistas y gestores designados por el país sede de la Unidad Técnica.

Podrá integrarse un Comité Ejecutivo.

Miembros del Programa:

- Los Estados Iberoamericanos que participen en el Programa y contribuyan con aportes económicos al Fondo IBERCOCINAS.
- Existirá también la categoría de miembros asociados para todas aquellas entidades públicas y privadas, y personas físicas de los Estados Iberoamericanos y de países observadores de la Conferencia Iberoamericana que contribuyan al Programa.

El Fondo financiero del Programa establece que se destinará a los costes de la Unidad Técnica un máximo del 10% del Fondo y el resto se distribuirá en las líneas de acción que se establezcan.

Para el inicio del Programa se ha considerado el compromiso financiero según el criterio de cuotas diferenciadas

10.- Cronograma básico y presupuesto de la Iniciativa

Proceso	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E 2015	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P
Conferencia Iberoamericana de Cultura	X													
Documento de Formulación y aportaciones al mismo por parte de países		X	X	X										
Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno					X									
Reunión Constitutiva							X							
Puesta en Marcha Legal Administrativa								X						
Apertura de recepción de FONDOS									X					
Publicación de la 1º Convocatoria										X				
Habilitación y selección de las propuestas											X	X		
Inicio de Proyectos													X	
1ª Evaluación interna														X

Una vez constituida la Unidad Técnica del Programa, se diseñará y presentará para su aprobación el Programa Operativo Anual (POA).

La Iniciativa será evaluada cada tres años por la SEGIB.

La Iniciativa rendirá en un Informe Anual de las actividades desarrolladas, teniendo en cuenta los indicadores planteados y en formato proporcionado por la SEGIB.

Para constituir el Fondo Financiero de la Iniciativa.

Cuota mínima por tramos

Se crearán 4 niveles de cuotas mínimas, asignándolas a grupos de países en función de su renta per cápita y tamaño de la economía. Se buscará que el nivel más bajo sea significativo aunque asequible a los países más pequeños y que el más alto suponga una aportación relevante que nutra el Fondo.

Nivel 1. Entre 10.000 y 20.000 dólares. Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay

Nivel 2 Entre 20.000 y 30.000 dólares. Andorra, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay

Nivel 3. Entre 30.000 y 40.000 dólares. Argentina, Chile, Venezuela y Portugal

Nivel 4 de 40.000 dólares en adelante. Brasil, España y México.

El presupuesto será definido y aprobado por el Comité Intergubernamental

11.- Sostenibilidad de la Iniciativa.

Los países participantes aportarán la cuota preferentemente durante el 1er semestre del año. Las antenas de cada país procurarán aportaciones privadas al Fondo, y realizarán, además, las gestiones para la aportación de organismos internacionales de cooperación y crédito.

El Comité Intergubernamental, al aprobar el cronograma de trabajo y acciones para los tres años tras la fase de lanzamiento, elaborará el Plan Correspondiente de ingresos y gastos que garanticen la sostenibilidad futura.

Los costes operativos de funcionamiento de la Secretaría Técnica corren a cargo del país sede.

12.- Sinergias y articulación con la Conferencia Iberoamericana. Participación de otros actores.

Articulación con los demás programas Iberoamericanos actualmente en vigencia a través de colaboraciones y asesoramientos recíprocos.

Podrán establecerse vínculos con organismos gubernamentales y no-gubernamentales dedicados al fomento de las artes visuales.

Se privilegiarán acciones con el resto de los organismos iberoamericanos

13.- Visibilidad de la Iniciativa.

Se destinará un 3% del Fondo IBERCOCINAS TRADICIÓN E INNOVACIÓN para asegurar la visibilidad de la Iniciativa (plataforma web, publicidad, eventos, etc.).